



Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 07/03/17	Hs. 10:55
Numero: 121	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	1253472

NOTA N° 17 /17.

LETRA: B.U.C.R

Ushuaia, 07 MAR. 2017

Sr. Presidente

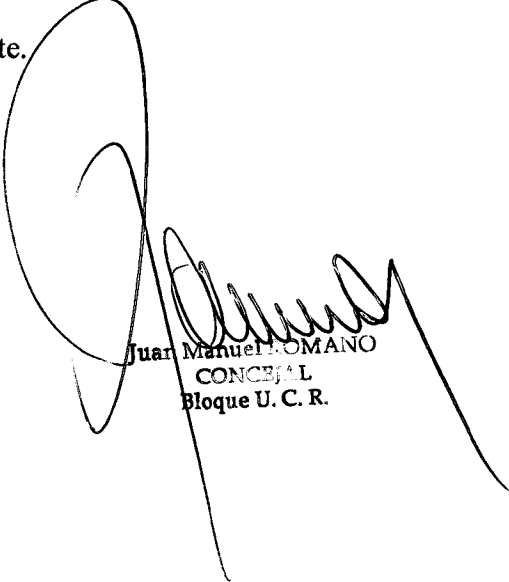
Concejo Deliberante

S _____ / _____ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y su incorporación al boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria, el proyecto de Resolución que se adjunta.

El mismo tiene por objeto solicitar para al Departamento Ejecutivo Municipal informe en relación a las deudas que mantiene con proveedores como así también las deudas que mantiene el Ejecutivo Provincial con el Municipio, indicando entre otra información montos, detalle de deudas, detalle de proveedores, reclamos realizados al ejecutivo provincial, etc.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.


Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: SOLICITAR al DEM que mediante el área correspondiente informe en relación a las deudas que mantiene con proveedores de conformidad al siguiente detalle:

- Monto total exigible a la fecha.
- Detalle de dichas deudas indicando Proveedor, concepto, monto, pagos parciales y fecha en la que se originó.

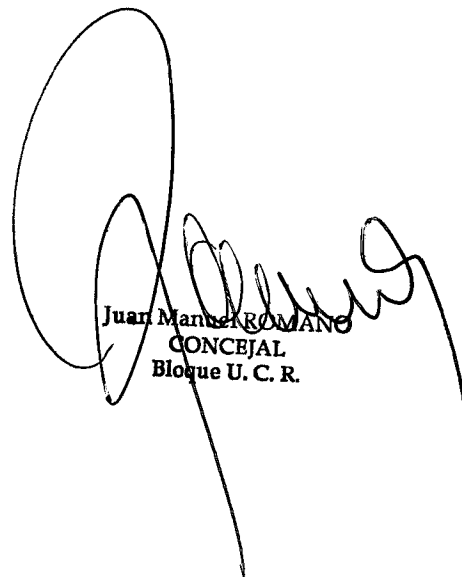
ARTÍCULO 2º: SOLICITAR al DEM informe sobre las deudas que mantiene el Gobierno Provincial con el Municipio de acuerdo al siguiente detalle:

- Monto total de la deuda a la fecha.
- Conceptos que componen la misma.
- Acciones llevadas a cabo para el cobro de las acreencias detalladas.

ARTICULO 3º: DE FORMA. Dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y Archívese.

RESOLUCION CD N° /17

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:



Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.